



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia Emocional y Violencia de pareja en mujeres de un  
mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Álvarez Pinedo, Santos Charito (ORCID: 0000-0002-7772-9954)

Vittery Benites, Tania Cecilia (ORCID: 0000-0002-8572-8564)

**ASESORA:**

Mg. Padilla Carrasco, Lily Margarita (ORCID: 0000-0001-8032-5582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

2021

### **Dedicatoria**

A mis padres porque ellos me enseñaron a esforzarme más cada día y se volvieron mi motor y motivo en cada logro.

Tania Vittery

A ti mamita de mi corazón porque, aunque no estés conmigo cumpliré mi promesa.

Charito Álvarez

## **Agradecimiento**

A Dios por darnos salud, fortaleza y perseverancia para seguir adelante y cumplir esta meta en nuestra vida.

## Índice de Contenidos

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variable y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimientos .....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos .....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN .....	31
VI. CONCLUSIONES .....	37
VII. RECOMENDACIONES .....	39
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS .....	49

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Correlación de las variables dependencia emocional y violencia de pareja	21
Tabla 2. Descripción del nivel de la variable, dependencia emocional	22
Tabla 3. Descripción del nivel de la variable, violencia de pareja	23
Tabla 4. Correlación de la dimensión, miedo a la ruptura y la variable de violencia de pareja	24
Tabla 5. Correlación de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad y la variable de violencia de pareja	25
Tabla 6. Correlación de la dimensión, prioridad a la pareja y la variable de violencia de pareja	26
Tabla 7. Correlación de la dimensión, necesidad de acceso a la pareja y la variable de violencia de pareja	27
Tabla 8. Correlación de la dimensión, deseo de exclusividad y la variable de violencia de pareja	28
Tabla 9. Correlación de la dimensión, subordinación y sumisión y la variable de violencia de pareja	29
Tabla 10. Correlación de la dimensión, deseo de control y dominio y la variable de violencia de pareja	30

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo de estudio determinar la relación de las variables dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021. Esta investigación es de tipo básica, cuyo diseño seleccionado es no experimental, descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 120 mujeres, los instrumentos utilizados fueron el inventario de dependencia emocional (IDE) Aiquipa (2012) y la escala deviolencia en la relación de pareja en jóvenes (E.V.R.P) bejarano y Vega en 2014. En los resultados se determinó una correlación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja, obteniendo un valor de  $RHO = 0,839$  concluyendo que se cumpla con el objetivo general, observando que la variable de dependencia emocional tiene un nivel moderado de 43%, y la variable de violencia de pareja tiene un nivel bajo de 37%. En conclusión, se puede decir que, si existe una relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021.

**Palabras clave:** Dependencia Emocional, violencia de pareja, mujeres.

## **Abstract**

The present study aimed to determine the relationship of the variables emotional dependence and partner violence in women from a market in the district of Florencia de Mora in Trujillo, 2021. This research is of a basic type, whose selected design is non-experimental, descriptive, correlational. The population consisted of 120 women, the instruments used were the emotional dependency inventory (IDE) Aiquipa (2012) and the scale of violence in the relationship in young people (EVRP) Bejarano and Vega in 2014. The results were determined a significant correlation between emotional dependence and partner violence, obtaining a RHO value = 0.839 concluding that the general objective is met, observing that the emotional dependence variable has a moderate level of 43%, and the partner violence variable has a low level of 37%. In conclusion, it can be said that there is a significant relationship between emotional dependence and intimate partner violence in women from a market in the Florence de Mora district in Trujillo, 2021.

Keywords: Emotional dependency, partner, violence, woman

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la violencia contra la mujer y especialmente, la violencia contra la pareja es un fenómeno que cada día toma mayor importancia, ya que manifiesta un sin número de consecuencias graves e incluso incurables, viéndose como una problemática de salud pública difícil de erradicar. En ese sentido, se reporta que una de cada tres mujeres es violentada de forma sexual o física, por parte de la pareja o terceros, igualmente, en el mundo, aproximadamente un 38% de asesinatos son por feminicidios, lo cual se debe a factores de riesgo como la dependencia a la pareja, costumbres o culturas machistas, control extremo ejercida del varón hacia la mujer, antecedentes de violencia familiar en la infancia o niñez de la víctima, ingesta de alcohol y drogas, entre otros. Es así que, las mujeres muestran dependencia emocional hacia sus parejas maltratadoras, presentan una constante subordinación, sumisión y obediencia durante el ciclo de violencia, lo cual les impide dar fin a la relación OMS, (2020).

A nivel mundial, el rango de edad con mayor tasa de violencia de género y mortalidad en mujeres por la pareja u otra persona es de 20 a 44 años INE, (2021). A su vez, existe en cualquier etapa de vida de la mujer una prevalencia de 20 % en Oceanía, 22% en Europa, 25% en América, 33% en África, 31% en la zona Mediterránea y 33% en el sudeste de Asia de sufrir de violencia de pareja OMS, (2021). De igual forma, en el año 2019, la tasa de violencia de género en mujeres mayores a 14 años fue de 5 en África, 3,6 en América, 3,2 en Europa, 1,3 en Asia y Oceanía dicha tasa fue por cada 1 000 habitantes mujeres. Instituto APA, (2015). Así mismo, se ha verificado en países como Francia y Polonia un incremento del 30% de casos reportados durante la cuarentena o aislamiento social obligatorio por las medidas sanitarias establecidas por los gobiernos, sin embargo, en Italia y Portugal se presentó una disminución de reportes vía telefónica de casos de violencia de 50% y 26%, respectivamente (Jeney et al.,2020).



Referente, a los sucesos reportados de violencia hacia la mujer se reconoce a la dependencia emocional hacia la pareja como unos de los factores clave, puesto que, las personas agredidas dentro de una relación amorosa asumen el rol de sumisión o subordinación porque idealizan o consideran a su pareja agresora como un escape o salvación a los sucesos negativos sufridos en sus primeras etapas de vida. Por lo cual siguen presentando niveles bajos de autoestima o desequilibrio emocional, el cual solo puede ser satisfecho con atención, afecto y aprobación de la pareja agresora (Estévez et al., 2018). De igual manera, la dependencia emocional suele tener una mayor relevancia y presencia en relaciones largas de novios, esposos o parejas con hijos presentando un apego indiferente o temeroso en la relación (Martín y Moral, 2019).

Por otro lado, en el continente americano, tenemos a México donde el 43,9% de mujeres han manifestado haber sufrido de algún tipo de violencia en la relación por su actual o última pareja, 25,6% de ellas sufrieron de violencia en el último año de relación. También se reportó que el tipo de violencia contra la pareja con mayor predominancia es la emocional, seguidamente por la económica, física y sexual. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018). Igualmente, en Estados Unidos de cada cuatro mujeres una de ellas ha sufrido de violencia de pareja afectando su bienestar físico y psicológico (Office de Women's Health, 2017). Así mismo las mujeres agredidas por su pareja y que no pueden acabar con dicha relación suelen presentar dependencia emocional hacia sus parejas agresores, dado que, presentan sensación de vacío, irritabilidad, negligencia en sus actividades y en su propia persona, y se presentan como personas fáciles de persuadir (Aiquipa y Canción, 2020). Sin embargo, en este fenómeno se presenta mayor frecuencia de violencia desde el primer al quinto año de relación provocando una alta dependencia a la pareja por el miedo a la soledad (Patsi y Requena, 2020).

A nivel nacional, el 63,2% de las mujeres de 15 a 49 años han experimentado violencia de pareja de cualquier tipo (INEI, 2018). Se reporta que desde 2015 al 2019 se registran 619 casos de feminicidio, 148 sólo el último año, donde 24 de cada 100 feminicidios ocurrieron en la ciudad de Lima y el 70.3% de las víctimas tienen entre

18 a 39 años (INEI, 2021). Así, el 85% de personas que han sufrido de violencia son mujeres teniendo como los principales agresores a las parejas o exparejas, prevaleciendo esta problemática en los departamentos como Lima, Arequipa, Puno y Junín (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP, 2018). Además, por la coyuntura que se atraviesa, existe mayor riesgo en las mujeres y niños debido a la vulnerabilidad referente al aislamiento social o poca vinculación social por protocolos de bioseguridad y la economía inestable dentro del hogar IETSI, (2020). Provocando una disminución del deseo de vivir o satisfacción con la vida (Ponce et al.,2019)

Por lo tanto, según lo manifestado podemos afirmar que existe un alto porcentaje en los índices de violencia a nivel internacional, nacional, y en este caso, en un mercado del distrito de Florencia de Mora, lugar donde acuden diariamente mujeres de diferentes niveles de educación, mujeres que han llevado vidas distintas en cuanto a su crianza, entorno familiar, costumbres, culturas y enseñanzas, por este motivo, las investigadoras del presente estudio se atreven a investigar en este grupo de mujeres la violencia de pareja y su relación con la dependencia emocional para así poder informar y socializar a las autoridades y profesionales correspondientes, de esta manera ayudar y enseñar cómo desligarse de su agresor y salir adelante.

Ante lo expuesto se presenta como problema principal: ¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021?

En consecuencia, se plantean los siguientes objetivos donde el objetivo general es determinar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo 2021, y como objetivos específicos: Determinar la relación que existe entre miedo a la ruptura y violencia de pareja, determinar la relación que existe entre miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021, determinar la relación que existe entre prioridad a la pareja y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021, determinar la relación que existe entre necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021, determinar la relación que existe entre deseo de exclusividad y

violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021, determinar la relación que existe entre subordinación o sumisión y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021, y por último, determinar la relación que existe entre deseo de control o dominio con la de violencia de Pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021.

De tal manera, el presente estudio es relevante ya que los resultados obtenidos, proporcionarán datos comprobados sobre la situación actual de violencia en Trujillo, para que entidades públicas o privadas, detecten la necesidad y desarrollen actividades hacia la lucha contra la violencia en esta población y lograr disminuir el índice de violencia de pareja, además incentivará a que se realicen nuevos estudios enfocados en detectar distintos factores de riesgo y planes de intervención, por otro lado este estudio se justifica a nivel teórico como un aporte en el desarrollo de investigación académica y promueve el conocimiento de la población sobre la problemática social de dependencia y violencia de pareja.

A nivel práctico, el estudio de la presente investigación será fuente de conocimiento y línea de base para otras investigaciones vinculadas a la violencia o maltrato a la pareja afectadas por la dependencia emocional de las personas, con la finalidad de crear políticas públicas de prevención y sensibilización que favorezcan a mujeres vulnerables que sufren de violencia, y promover a toda la población de tomar acciones en apoyar, ayudar y generar una cultura de igualdad de género y desvanecer esta problemática que es latente en la actualidad de nuestra sociedad.

Para ello, se plantearon las siguientes hipótesis general; H1. Existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021 e H0. No existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Momeñe et al., (2017) desarrollaron una investigación para una revista en España con la intención de hallar correlaciones entre las variables: la dependencia emocional, la regulación emocional y el abuso psicológico en las relaciones de pareja, además de hallar diferencia entre sus variables según sexo. Para ello, se seleccionó a 303 individuos entre ellos a hombres y mujeres que contaban con edades de 18 a 75 años. Para el recojo de información se utilizó los instrumentos: la escala de dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes – DEN y a su vez la escala de dificultad de regulación emocional de Gratz y Roemer, (2014). Se concluye el estudio, que las variables de dependencia emocional, la regulación emocional y el abuso psicológico habrían correlacionado entre sí. Además, el sexo femenino indica que cuenta con más dificultad en cuanto a la regulación emocional en comparación con el sexo masculino. Así pues, se evidenció que los factores de abuso psicológico y emocional podrían predecir la dependencia emocional en las personas; también se comprobó que el abuso psicológico tiene correlación positiva con la variable de dependencia emocional en total y con sus dimensiones necesidad de exclusividad, evitar estar solo, necesidad de agradar y relaciones asimétricas.

En esa línea, Patsi y Requema (2020), hicieron una investigación con la intención de analizar la relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres agredidas por su pareja, haciendo uso de un enfoque cuantitativo y diseño no experimental correlacional, en una muestra de 40 mujeres maltratadas de 18 a 60 años, a quienes se les administró 2 instrumentos de las variables estudiadas y un cuestionario de información general. Los resultados que se obtuvo fueron que si existe una correlación positiva y directa entre las variables examinadas en mujeres violentadas por la pareja.

Así mismo, Martín y Moral (2019), realizaron un estudio teniendo como fin estudiar la relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en jóvenes, manteniendo un diseño no experimental correlacional y enfoque cuantitativo, la muestra fue formada por 396 alumnos y alumnas de 15 a 30 años, se les administró

el cuestionario de violencia entre novios víctima-agresor, inventario de dependencias sentimentales y relaciones interpersonales. Los resultados que se obtuvo fue que, si existe una asociación significativa y directa entre una y otra variable, siendo factor principal el autoengaño y enfatizan la importancia sobre la educación afectiva, desarrollo de investigaciones enfocadas a estos temas.

A nivel nacional, Lescano y Salazar (2020), realizaron un estudio con el propósito de demostrar la relación significativa en mujeres maltratadas con tres trastornos psicopatológicos, se siguió un enfoque cuantitativo y diseño no experimental relacional, se realizó una muestra de 350 mujeres violentadas de 18 a 55 años, se les administró 3 instrumentos, inventario de dependencia emocional de Aiquipa, de depresión y ansiedad de Beck. Los resultados evidenciados fueron que existe una correlación significativa y positiva entre los 3 trastornos psicopatológicos estudiados en mujeres maltratadas por su pareja.

De igual forma, Ponce et al. (2019), realizaron un estudio con el motivo de analizar la correlación entre dependencia emocional y satisfacción con la vida en universitarias víctimas y no víctimas de Lima Metropolitana, siguiendo un enfoque cuantitativo y diseño no experimental correlacional, considerando una muestra de 1211 mujeres mayores de edad, a quienes se les aplicó 3 instrumentos relacionados a los constructos investigados, los cuales mantenían un adecuado índice de validez y confiabilidad. Los resultados que se tuvo fueron que existe una asociación inversa mayor entre satisfacción con la vida y dependencia emocional en las mujeres con indicadores de violencia y con menor intensidad se da en aquellas que no presentan indicadores de violencia por la pareja.

A nivel local, Arrellano (2019), presentó una investigación con la finalidad de determinar la relación entre violencia en las relaciones de pareja y dependencia emocional, por mediante una metodología cuantitativa y diseño no experimental correlacional, considerando una muestra de 300 estudiantes mujeres y varones de los institutos de la ciudad de Trujillo, a quienes se les aplicó el cuestionario de relación de parejas de novios y dependencia emocional. Se obtuvo un resultado indicando que si hay una relación positiva pero débil entre ambas variables.

Igualmente, Concha et al., (2020), desarrollaron una investigación con el fin de establecer la relación entre los modos de afrontamiento al estrés y dependencia emocional, mediante una metodología cuantitativa y diseño no experimental correlacional, realizado en 215 mujeres violentadas quienes participaron en la presente investigación llenando los instrumentos de los constructos en estudio. Obteniendo que no existe asociación entre ambas variables.

En síntesis, en los estudios realizados previamente al presente se concluyeron que existe asociación significativa entre la dependencia emocional y la violencia dentro de una relación de pareja, y que se tiene como víctima en la mayoría de casos a una mujer, en otras palabras, se puede inferir que, a mayor grado o afectación de la violencia de pareja existirá un mayor nivel o grado de dependencia emocional hacia la pareja maltratadora, y viceversa, de igual manera, en aquellos estudios se evidenció que un gran porcentaje de las participantes manifestaron que no es la primera relación donde se presenta dichos indicadores, y suelen presentarse mayores índices de violencia en las relaciones largas. Por otro lado, los autores de dichas investigaciones recomiendan que se siga estudiando dichos constructos psicológicos en las diversas poblaciones, para así poder aportar en la implementación de programas de intervención con contenido específico a cada grupo.

Referente, a las bases teóricas de las variables en estudio tenemos a la dependencia emocional, que viene a ser cuándo una persona no puede valerse por sí misma, por lo tanto siente la necesidad constante de ayuda en las actividades de su vida cotidiana (Medina et al., 2015), también se entiende como una respuesta que expresa el organismo ante la exposición a su medio a nivel autónomo, motor, cognitivo, social y emocional (Anicama et al., 2013), además, los individuos que dependen de algo, muestran un listado de necesidades emocionales que no se han cumplido de forma menos adaptable, que presenta un desequilibrio de forma interna y como una de las características que presenta es que tiene baja autoestima (Castelló, 2005). Igualmente, mantiene un patrón constante de penuria emocional intentando

satisfacerlas de manera inadecuada con otras personas (Medina, et al., 2015).

Siguiendo ello, Echeburúa y Corral (Citado por Izquierdo y Gómez, 2013) refieren que la dependencia emocional o afectiva es un trastorno de personalidad que se encuentra relacionados por ser crónico y constante en sus síntomas durante la vivencia de un determinado individuo. También, puede considerarse como un tipo de trastorno adictivo donde el causante de tal adicción es la relación amorosa que se da entre dos personas, y a partir de ello, la persona dependiente presenta alteraciones cognitivas llegando muchas veces a realizar acciones negativas para obtener la exclusividad de su pareja (Cubas et al., 2004).

Por otro lado, Moral y Ruiz (2009) afirman que las personas que presentan dependencia emocional suelen ser posesivos y ansiosos, y a su vez, desarrollan sentimientos negativos hacia su propia persona como el sentimiento de culpa, miedo a ser abandonado y sensación de vacío si la persona a quien depende no se encuentra cerca. En el caso de las mujeres los mecanismos de defensa más utilizados son la no confrontación, negación y distorsión de los eventos adversos, y en los varones suele darse una búsqueda de sensaciones más extremas y rigidez frente a ellas. De igual manera, se presenta mayores niveles de dependencia emocional en mujeres y varones que forman familia o conviven bajo un mismo techo, lo cual a su vez provoca un ambiente disfuncional y de negligencia a los hijos (Moral y Sirvent, 2007).

Entre sus características, Castelló (2006) afirma que estas se caracterizan como patológicas y estándar, al iniciar una relación con normalidad y culmine en patología, por lo tanto, existen diferentes grados de gravedad, pero en un nivel leve se encontrarán 7 componentes o dimensiones: algunas de ellas son: el miedo al fin de la relación, temor a quedarse solos, la pareja se convierte en una prioridad, siente que tiene que haber exclusividad, supeditado y sentimiento de dominio y control (Aiquipa, 2012; Castelló, 2005).

Primero, el temor al fin de la relación, según Aiquipa (2015), se manifiesta al sentir un alto grado de miedo cuando piensan que su relación con su pareja puede

romperse. Esto se debe a que tiene un miedo poco realista de ser abandonada o de tener que cuidarse, y porque tiene temor al rechazo y la pérdida de apoyo, es difícil expresar desacuerdos con su pareja (APA, 2014 Castelló, 2012).

Segundo, el miedo y la intolerancia a estar solo, es un indicador predominante. La persona muestra y piensa que solo estando con alguien puede ser feliz y que este miedo se muestra con ciertas ideas que no son razonables. Esto hace que el individuo use estrategias para fomentar el estar constantemente con esa persona y la mantenga a su lado (Castelló, 2005; Lemos y Lodoño, 2006). Según investigaciones de Aiquipa (2015) y Castelló (2010) mencionan que por más problemas que haya en una relación, hay un temor no equilibrado y el miedo a no quedarse solo, que tiene un conocimiento para que se pueda tener unas ataduras; finalmente luego de romper la relación, la persona dependiente de manera emocional busca la formas de poder estar con alguien de manera sentimental, para que se sienta cuidada o apoyada, y con el fin de evitar estar solo (American Psychiatric Association, 2014; Castelló, 2005).

Tercero, la prioridad en la pareja, los individuos que dependen emocionalmente, en su totalidad pone como parte prioritaria a su pareja sobre cualquier persona o cosa, y esto pasa de manera voluntaria, la pareja se vuelve el sentido de vida y la persona que requiere de toda su atención (Castelló, 2012). Este indicador tiene prevalencia en personas del sexo femenino que son víctimas de violencia de pareja (Aiquipa, 2015).

Cuarto, el sentimiento excesivo de dependencia de la otra persona, es el pensamiento de estar con la pareja. Aquí comienzan a surgir los pensamientos de hablar con la persona que se eligió de pareja, llamadas constantes y mensajes, visitas sin previo aviso, invade cada espacio de la pareja (Castelló, 2012).

Quinto, el sentimiento de prioridad y exclusividad, el individuo tiene una dependencia emocional y lo que empieza hacer es mostrar un alejamiento de la sociedad, con el fin de estar completamente para su pareja y son personas posesivas, esperan que la pareja siempre esté para ellas y que haga lo mismo que ella hace (Castelló, 2012).



Sexto, las personas sumisas sentimentalmente, el individuo tiene una figura muy pobre de sí misma y muy grande de su pareja, y esto produce un desequilibrio, porque mientras uno es sumiso, la otra persona domina. Se puede visualizar que realiza ciertos actos que no le gusta a uno o que no comparte con su pareja, porque simplemente tiene como objetivo hacer feliz a la persona (American Psychiatric Association, 2014). Esto se vuelve resaltante, sobre todo en mujeres que son víctimas de violencia. Aiquipa (2015).

Séptimo, el sentimiento de tener autoridad y el dominio de la relación, la persona que depende emocionalmente cambia su actitud con el fin de tener refuerzos y también para asegurar la presencia de la pareja. La conducta del individuo se rige en no sentir la molestia que tiene a lo tener una relación y las ganas que esta tiene para tener a alguien a su lado para sentirse acompañado (Castelló, 2012).

Según Castello, (2005) las personas dependientes se mantendrán en 6 fases o etapas. La primera es euforia, hace referencia a que el sujeto dependiente buscará y se emparejará con un individuo que le provoque simpatía de cualquier tipo dando inicio a la idealización o fantasía sobre sucesos amorosos a futuro.

La segunda es subordinación, se da casi en la totalidad de la relación donde el individuo dependiente sentirá la necesidad de enfocarse en la pareja y dejando de lado sus actividades o deseos propios.

La tercera es deterioro, se vincula con el término y reconciliación de ambas personas que forman la relación y la disminución de la autoestima del sujeto dependiente.

La cuarta es ruptura y síndrome de abstinencia, se da al término oficial de la relación por la otra persona, el dependiente suele presentar episodios depresivos y sentimientos de culpa, sin embargo, también mantiene una esperanza de reconciliación con la ex pareja, aunque no exista comunicación entre ambos, así mismo, esta fase también puede darse por el individuo depende, es decir, dicha persona acaba la relación, en este caso el grado de dependencia emocional no fue elevado.

La quinta es relaciones de transición, hace referencia a que la persona dependiente

buscará tener una relación no significativa con el único objetivo de no encontrarse solo.

La última fase es el recomienzo, es decir, la mujer dependiente no presentará sentimientos hacia su ex pareja sino más bien se encontrará en la búsqueda de una nueva persona que la satisfaga emocionalmente para dar inicio a la primera fase.

Cabe mencionar, que las relaciones amorosas de las personas dependientes que no cuenten con un vínculo mayor como los hijos o un matrimonio suelen mantener relaciones poco duraderas, dándose así, una constante búsqueda del amor verdadero.

Acerca de la violencia contra las mujeres de la Organización de Naciones Unidas (Citado por OMS, 2013) considera que el maltrato hacia las mujeres es cualquier acción ejercida con el fin de provocar un daño o sufrimiento mental y/o físico a la mujer, y esta se encuentra estrictamente relacionada por la escasa igualdad del género femenino con el masculino. Así mismo, la violencia o maltrato ejercido hacia la mujer puede darse en las diversas etapas de vida de esta y de diversas formas, por ejemplo; en la etapa pre natal, se da si existe violencia a la persona embarazada con el fin de lastimar al feto que se detecta que es mujer o llegando al aborto selectivo por el sexo detectado, en la infancia y niñez, se puede dar la mutilación de los genitales femeninos dependiendo de la cultura, prostitución, incesto, y se ejercer los tres tipos de violencia conocidas, física, psicológica y sexual e inclusive se puede llegar a infanticidio solo por ser mujer, en la adolescencia y adultez se da a través de acoso sexual en el trabajo, estudios o ambientes sociales, relaciones sexuales forzadas dentro y fuera de un noviazgo, prostitución juvenil por proxenetas y feminicidio, en la vejez se da un suicidio forzado o estimulado por situaciones económicas (OMS, 1998; OMS, 2016)

Siguiendo ello, la violencia en la relación, se define como el acto agresivo hacia una persona que sostiene o ha sostenido una relación afectuosa, en su mayoría de casos este asunto se ve más afectado en las mujeres; mayormente esto se visualiza en el entorno familiar. Y estas acciones se pueden dar de la siguiente manera: puede ser un maltrato físico, sexual y psicológico; y eso rige mucho por un problema diario(Ordóñez, 2017). Así mismo, la frecuencia y la constancia de dichas acciones

en contra de la pareja, se encuentra vinculada con diversos factores interpersonales e intrapersonales (Salgarriaga et al., 2021). Causando diversas consecuencias negativas en quienes la sufren como baja autoestima, vergüenza, trastorno de ansiedad, negación de lo ocurre al límite de tener sentimientos de culpa (Echeburúa y Redondo, 2010). Por otra parte, las mujeres embarazadas presentan una prevalencia mayor de sufrir de violencia por parte de la pareja cuando este último consume algún tipo de sustancias psicoactiva o haya vivido en una familia con una dinámica disfuncional (Nunes et al., 2021).

Las bases ideológicas, culturales y sociales de Latinoamérica han cobrado realce el indicador de la figura masculina, y esta teoría errada hace que el hombre tenga autoridad superior en la relación (Moisés, 2015). Además, los medios de comunicación, como son red televisiva, la estación radial, el cine y lo que ahora es muy común que son las redes sociales, han impactado mucho en los actos violentos dentro de las relaciones sentimentales; estos malogran la figura de la violencia, y en muchas ocasiones genera impunidad y se cataloga como buena. (Castañeda, 2011). Por lo que el maltrato hacía la mujer es considerado un elemento muy complejo y esta genera muchos problemas que cumplen el rol a trabas para poder llegar a saber las dimensiones; sin embargo, esto resulta evidente porque se ven las consecuencias negativas de forma directa, la cual no solo es beneficioso para la mujer sino para sus hijos y la familia (Flores, 2016).

Por otro lado, según Walker (2009) el ciclo de violencia de pareja consta de 3 fases; acumulación de tensión, que hace referencia al inicio o incremento de conductas agresivas o violentas hacia la pareja más vulnerable, episodio agudo, el comportamiento agresivo se vuelve cada vez más constante y violento, en esta fase suelen ocurrir maltratos incurables o la muerte, y luna de miel, ocurre un arrepentimiento o sentimientos de culpa muy creíble por parte del agresor, brindando episodios cortos de seguridad, afecto y confianza a la víctima, sin embargo, se da un reinicio a la primera fase o etapa del ciclo o círculo de violencia.

La “teoría de la vinculación afectiva” según Castelló (2005), indica que es una de

sus teorías que sigue siendo la más acertada hasta la actualidad, explica que existen diversos grados en los que se puede manifestar esta conexión emocional con otras personas, donde hay individuos que se relacionan vagamente con otros, luego están las relaciones con una duración de tiempo en meses hasta años o duraciones impredecibles, también existen las que están mucho más relacionadas y otras en desproporción. Esta unión o conexión emocional donde se encuentra el amor incondicional, la empatía, la confianza, etc. El segundo componente consiste en la estima o cariño que se recibe del otro individuo, de actitudes positivas. El autor hace hincapié en que si se desarrolla en ambientes sanos estos componentes deberían poseer una importancia similar, pero si el caso es inverso sería una dependencia emocional, puesto que el segundo componente es el que prevalece, llegando hasta el punto de que el adicto se convierte en sumiso.

El modelo ecológico, describe las cuatro fases de las causas de la violencia en pareja: En una primera fase personal va a incluir que la persona que agrede en su pasado haya sufrido algún tipo de maltrato, la no presencia de su progenitor; en la segunda fase, guarda relación con el dominio de la imagen femenina en el entorno familiar, el excesivo consumo de bebidas alcohólicas o contiendas en la pareja. En la fase tres hace referencia a los problemas de sociedad y economía y finalmente en la fase cuatro, está relacionado en que se piensa que tanto el hombre o la mujer hay derechos de propiedad, y la masculinidad vinculada con la agresión, se cree que los roles de género y se acepta la violencia como parte de la relación (Vives-Cases citado por Alvarado, 2018).

Así mismo, la teoría cognitiva conductual de Anicama (2014), indica que la dependencia emocional se produce al alertar al cuerpo acerca del vínculo o relación con el contexto expresando niveles de respuesta donde el sujeto presenta ansiedad por separación; en cuanto al componente emocional, se evidencia el recelo a estar solo o ser abandonado; en el motor, este sujeto presenta limitación al expresarse, dejando de lado metas planteadas, en lo social para el individuo todo gira en torno a la búsqueda de aprobación y atención, por último, está el cognitivo que implica autoeficacia y baja autoestima, siendo el resultado final idealizar a su pareja. (Castelló, 2012).

Según Quiroga y Cryan (2012), manifiestan lo siguiente desde un punto de vista transgeneracional con el fin de explicar algunas causas de la violencia dentro de una relación. Esta teoría muestra que la violencia se aprende, se cultiva y que el origen de esta se da en la familia. Esto hace mención que los varones que generan violencia, esto es consecuencia de que en su niñez visualizaron lo mismo en su hogar. También a través de esta información que la violencia se pasa de generación en generación, y esto hace que los actos violentos se realizan a través de que esto se ha dado mediante un aprendizaje sobre las relaciones de pareja. Es decir, para que se pueda dar un acto violento del hombre hacia su pareja, no necesariamente tiene como causal que este haya sufrido o haya visualizado en su familia cuando era niño; más bien ante eso como causa puede influir el desarrollo intrapsíquico, y esto se va a poder visualizar cuando este lejos de su familia el creer que es así porque vivió eso en su hogar (Vargas, 2010).

Por último, la dependencia emocional y violencia de pareja fue estudiada bajo distintos enfoques. Los estudios consideran que el depender de una persona de forma sentimental, podría ser una causa fundamental de las constantes conductas violentas dentro de una relación, teniendo como consecuencia una pareja destructiva (Echeburúa, 2002). Los resultados que se tiene de estudios aplicados de forma reciente, es que la violencia psicológica está estrechamente asociada con la ansiedad y dependencia emocional por la disociación de una persona hacia otra (Del Castillo, 2015).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Este estudio fue de tipo básica, ya que se logró nuevos saberes en base a la problemática encontrada, referente a las variables estudiadas, lo que permite comprobar las teorías relacionadas en la muestra (Hernández et al., 2014; Concytec, 2018)

El diseño empleado para lograr los fines del presente trabajo de investigación fue el no experimental, puesto que, las variables no mostraron alteración ni fueron manipuladas, es por eso que los fenómenos se estudian tal cual como suceden en el ambiente (Hernández et al., 2014). Así mismo, se basó en un diseño correlacional, donde su objetivo es establecer el valor y categoría de la relación o asociación entre variables en un contexto determinado. Según Montero y León (2007), es de clasificación transversal ya que se recolectó una información de los participantes en el mismo tiempo y momento; describe y analiza los constructos de investigación.

#### **3.2. Variable y Operacionalización**

Dependencia emocional

Definición conceptual: La dependencia emocional es un patrón perseverante de penuria emocional intentando satisfacerlas de manera inadecuada con otras personas (Medina et al., 2015).

Definición operacional: Formada por siete dimensiones; el miedo a la ruptura, temor a quedarse solos, accesibilidad, prioridad de la pareja, exclusividad, subordinación y sumisión, y sentimiento de dominio y control.

Indicadores: Miedo a la ruptura (temor a la separación con la pareja) temor a quedarse solos (sufrimiento al encontrarse solos), accesibilidad de la pareja

(sentimiento de disposición y cercanía a la pareja) prioridad de la pareja (atención excesiva a la pareja), exclusividad (aislamiento social y necesidad de reciprocidad), supeditado (sentimiento de desprecio e inferioridad) y sentimiento de dominio y control (necesidad de afecto y atención)

Escala de medición: Ordinal

Violencia de pareja

Definición conceptual: Según Ordóñez (2017) la violencia de pareja es el acto agresivo hacia una persona que sostiene o ha sostenido una relación afectiva, en su mayoría de casos este asunto se ve más afectado en las mujeres.

Definición operacional: La cual presenta cuatro componentes; restricción, desvalorización, violencia sexual y violencia física.

Indicadores: Restricción (prohibición), desvalorización (burla), Violencia física (maltrato) y violencia sexual (abuso).

Escala de medición: Ordinal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población de investigación la constituyen 120 mujeres trabajadoras de los diversos giros de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo. Así como menciona Tamayo (2003) es un conjunto de personas que contiene diversas particularidades en común fáciles de observar, y a su vez, se encuentra en un mismo contexto (Valderrama, 2015).

### **Criterio de inclusión**

- Mujeres comerciantes o vendedoras de un mercado del distrito de Florencia de Mora en la ciudad de Trujillo.
- Mujeres que hayan tenido o mantengan una relación de noviazgo los últimos 12 meses
- Mujeres que accedan voluntariamente ser partícipes en la investigación.

### **Criterios de exclusión**

- Mujeres que se negaron a participar del cuestionario
- Mujeres que no cuenten con internet para responder el cuestionario virtual.

### **Muestreo**

Para obtener la muestra, se usó el muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia, este se refiere a que la selección de los miembros que conformarán la muestra, no dependerá de una fórmula estadística sino se encuentra en función de la accesibilidad a la población y la voluntariedad de los mismos de ser participantes de la investigación (Ñaupas et al., 2018). Asimismo, Arroyo y Sádaba (2012) mencionaron que este tipo de muestreo es empleado en el caso de encuestas virtuales.

### **3.4. Técnicas de recolección de datos**

Se utilizó la técnica encuesta donde se proporcionó la información necesaria que facilitó a la investigadora la realización del estudio. Así mismo, se empleó dos instrumentos (Hernández et al., 2014).



El primer instrumento que se utilizó fue el Inventario de dependencia emocional (IDE) de Aiquipa en el año 2012, en la ciudad de Pasco

- Perú. Este instrumento presenta siete factores que son: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, subordinación y sumisión, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, deseo de control y dominio. La aplicación del instrumento es individual y colectiva, se desarrolla de forma escrita con un tiempo de duración estimado de 10 minutos. Este instrumento consta de 49 reactivos que se miden mediante la escala de Likert. Fue correctamente baremado y validado para individuos de ambos sexos de 18 a 55 años. Finalmente, en cuanto a su validez factorial de 0,05 y una alta consistencia interna, expresada en un Alfa de Cronbach de 0,97.

La segunda prueba que se uso fue la escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes (E.V.R.P. - J.), creado por Bejarano y Vega en 2014, donde su propósito es evaluar el grado de violencia en la relación de pareja en jóvenes, este presenta 4 componentes; desvalorización, restricción, física y sexual. Consta de 21 reactivos que se mide mediante la escala Likert de 1 a 5. Para la creación del instrumento, se usó una muestra final de 374 mujeres y varones universitarios. Finalmente, la validez a través de la revisión del contenido por cinco especialistas, y la confiabilidad por medio del coeficiente Alpha de Cronbach con un índice total de 0.902.

Por último, para la presente tesis se realizó una actualización de confiabilidad y validez de los dos instrumentos, es por eso que se necesitó la ayuda de 3 especialistas para el juicio de expertos en relación a la validez de contenido. En síntesis, se obtuvo adecuados índices de validez y confiabilidad permitiendo así una mayor significancia en el uso de ambos instrumentos.

### **3.5. Procedimientos**

Se inició mediante el uso de tecnologías con una encuesta virtual haciendo uso de un formulario creado por google drive que estaba conformado por el consentimiento

informado, ficha sociodemográfica, y ambos instrumentos de las variables estudiadas, asimismo, se realizó el análisis de datos a través de programas estadísticos, para discutir los resultados y se finalizó con las conclusiones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se elaborará una base de datos que serán tratados mediante el programa estadístico SPSS versión 25; en primera instancia se podrá comprobar los índices de validez y confiabilidad, luego se hará uso de la prueba de normalidad Kolgomorov – Smirnov, puesto que, este estudio tiene una muestra mayor a 50 personas, y finalmente, para constatación de las hipótesis planteadas se utilizará la correlación de Rho Spearman para hallar el nivel de significancia de una posible correlación o la ausencia de esta entre ambas variables en estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

En esta tesis se siguió los lineamientos éticos de investigación en psicología que se encuentra descrita en el código de ética del colegio de psicólogos del Perú (2018) y la Asociación Americana de Psicología (2010) considerando lo siguiente:

Principio de beneficencia y no maleficencia, los profesionales ponen énfasis en la protección de los derechos y bienestar de los individuos con los que se relacionan, en el artículo 25 del Colegio de Psicólogos del Perú, este aspecto ético en este estudio se consideró de forma que la investigadora debe ser responsable de asegurar el bienestar de todos los participantes, donde el cuestionario será aplicado a quienes tengan la intención de realizarlo, cuidando así su integridad.

Principio de fidelidad y responsabilidad, los profesionales de la salud mental construyen relaciones de confianza con aquellas personas que trabajan. El artículo 52, implanta la ética del secreto profesional, de solo brindar información si la persona u organización lo permite. Es así que en este estudio se ejerció con vocación de servicio profesional, procediendo responsablemente con los participantes, sosteniendo una autorización preliminar para poder proceder.

Principio de Integridad, los psicólogos promueven veracidad, honestidad y exactitud en la ciencia en el ejercicio de la profesión. Por lo tanto, en esta investigación cada paso que se da es meramente transparente y honesto, además de brindarles a los participantes la seguridad de su información.

Principio de dignidad de las personas y respeto por los derechos, se respeta tanto el valor y la dignidad de cada participante, igualmente, la confidencialidad de dicha información brinda al profesional y el respeto a las decisiones tomadas por las personas. Así mismo, como se establece en el Artículo 24, que, en todo trabajo de pesquisa con personas, debe solicitarse y conseguir el consentimiento informado. Es por eso que la investigación suministra la debida responsabilidad ética, desde conseguir el consentimiento informado de cada participante, hasta proteger la información que brindaran al ser evaluados, siendo completamente reservadas sus respuestas.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1.**

*Correlación dependencia emocional y violencia de pareja.*

	Correlación	Dependencia emocional
	Rho	.839
Violencia de pareja	Rho	.839
	r <sup>2</sup>	1
	r <sup>2</sup>	1

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 2, se determinó una correlación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja, obteniendo un valor de RHO = 0,839 concluyendo que se cumple con la hipótesis general planteada.

**Tabla 2.**

*Descripción del nivel de la variable, dependencia emocional.*

Dependencia emocional	
	%
Bajo	18
Moderado	<b>43</b>
Alto	21
Muy alto	18
Total	100

Nota: % porcentaje

En la tabla 3, se observa que los siguientes resultados de la variable de dependencia emocional tiene un nivel moderado muy alto de 18 %, un nivel alto de 21%, seguido de un nivel moderado de 43% y por último un nivel bajo de 18%. Evidenciándose con mayor porcentaje en nivel moderado.

**Tabla 3.**

*Descripción del nivel de la variable, violencia de pareja.*

Violencia de pareja	
	%
No existe	23
Bajo	<b>37</b>
Moderado	21
Alto	19
Total	100

Nota: % porcentaje

En la tabla 4, se observa que los siguientes resultados de la variable de violencia de pareja tiene un nivel Alto de 19%, un nivel Moderado de 21%, seguido de un nivel bajo de 37% y por último con un nivel No existe de 23%. Evidenciándose un mayor porcentaje en el nivel bajo

**Tabla 4.**

*Correlación de la dimensión, miedo a la ruptura y la variable violencia de pareja.*

Correlación		Miedo a la ruptura
	Rho	.843
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 5, se evidencia la correlación de la dimensión miedo a la ruptura y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la primera hipótesis específica.

**Tabla 5**

*Correlación entre la dimensión miedo e intolerancia a la soledad y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Miedo e intolerancia a la soledad
Violencia de pareja	Rho	.847
	P	0.000
	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman ; n: muestra

En la tabla 6, se evidencia la correlación de la dimensión miedo e intolerancia a la soledad y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la segunda hipótesis específica.



**Tabla 6**

*Correlación entre la dimensión prioridad a la pareja y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Prioridad a la pareja
	Rho	.837
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 7, se evidencia la correlación de la dimensión prioridad a la pareja y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la tercera hipótesis específica.

**Tabla 7.**

*Correlación entre la dimensión, necesidad de acceso a la pareja y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Necesidad de acceso a la pareja
	Rho	.718
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 8, se evidencia la correlación de la dimensión necesidad de acceso a la pareja y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la cuarta hipótesis específica.

**Tabla 8.**

*Correlación entre la dimensión Deseo de exclusividad y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Deseo de exclusividad
	Rho	.817
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 9, se evidencia la correlación de la dimensión deseo de exclusividad y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la quinta hipótesis específica.

**Tabla 9.**

*Correlación entre la dimensión Subordinación y sumisión y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Subordinación y sumisión
	Rho	.717
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 10, se evidencia la correlación de la dimensión subordinación y sumisión y la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la sexta hipótesis específica.

**Tabla 10.**

*Correlación entre la dimensión deseo de control y dominio y la variable de violencia de pareja.*

Correlación		Deseo de control y dominio
	Rho	.830
	P	0.000
violencia de pareja	r <sup>2</sup>	1
	N	120

Nota: r<sup>2</sup>: tamaño de efecto; p: significancia bilateral; Rho: coeficiente de correlación Spearman; n: muestra

En la tabla 11, se evidencia la correlación de la dimensión deseo de control y dominio con la variable violencia de pareja, una correlación significativa, concluyendo que se cumple con la séptima hipótesis específica.

## V. DISCUSIÓN

Según el objetivo general, determinar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo 2021, los resultados obtenidos se evidencia un nivel de correlación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres, reflejando que la dependencia emocional tiene relación con violencia de pareja, datos que coinciden con lo encontrado por Momeñe et al., (2017) Por otro lado Arrellano (2019) encontró un resultado indicando que si hay una relación positiva pero débil entre ambas variables. Por lo cual se afirma que la dependencia emocional, viene a ser cuándo una persona no puede valerse por sí misma, por lo tanto, siente la necesidad constante de ayuda en las actividades de su vida cotidiana (Medina et al., 2015)

Referente a los objetivos descriptivos se evidenció que las mujeres con dependencia emocional tienen un nivel elevado en el nivel moderado de 43%, datos que son similares con lo encontrado por Romero,(2020) hallando un nivel elevado en el nivel promedio de 56% ,asimismo datos que al ser comparados por Patsi y Requena (2020) en su investigación cuya finalidad fue “analizar la relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres agredidas por su pareja” hallaron que el 62,5% de mujeres tienen niveles elevados ,seguido de un nivel promedio de 35%.Mientras tanto Moral, et al (2017) hallaron que el 73,1 % de las mujeres adultas son dependientes emocionales en comparación a los hombres con un 26%. Es así que, las mujeres emocionalmente dependientes sienten la necesidad de sentir el afecto de las demás personas esto se debe a la baja autoestima que poseen, por ello sienten la necesidad de agradar y sentirse exclusivas, especialmente de su pareja, asimismo sienten miedo a estar solas (Castelló, 2005).Por ende, se presenta mayores niveles de dependencia emocional en mujeres y varones que forman familia o conviven bajo un mismo techo, lo cual a su vez provoca un ambiente disfuncional y de negligencia a los hijos (Moral y Sirvent, 2007)

Respecto a los niveles de violencia en pareja, se evidenció en las mujeres un nivel elevado en el nivel bajo de 37% este resultado es similar con lo encontrado por Romero. J (2020) en su investigación “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas de la junta vecinal de un AA HH Los Olivos, 2020.” concluyendo que la violencia en pareja en relación con sus niveles se observó un nivel elevado en el nivel promedio de 56,0% en las mujeres adultas. Es así que, la violencia de pareja se da con mayor frecuencia en las mujeres, es por ello que ellas son más vulnerables a tener problemas en conductas mentales dado que la violencia en la relación, está definida como el acto agresivo hacia una persona que sostiene o a sostenido una relación afectuosa, en su mayoría de casos este asunto se ve más afectado en las mujeres; mayormente esto se visualiza en el entorno familiar. Y estas acciones se pueden dar de la siguiente manera: puede ser un maltrato físico, sexual y psicológico; y eso rige mucho por un problema diario (Ordóñez, 2017).

Asimismo se determinó la relación que existe entre miedo a la ruptura y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de mora en Trujillo, Evidenciándose una correlación significativa entre miedo a la ruptura y violencia de pareja , lo cual coincide con lo que describe Patsi y Requema (2020), en su investigación con la intención de “analizar la relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres agredidas por su pareja” donde los resultados que se obtuvo fue que si existe una correlación positiva en ambas variables examinadas en mujeres violentadas por la pareja, asimismo (Castelló, 2012) indica que la persona que padece de dependencia emocional hará de todo para retener a su pareja, poniendo a su disposición sus tiempo y sus recursos con el fin de complacer al otro, se somete a humillaciones y actos que ponen en peligro su integridad, según Aiquipa (2015), se manifiesta al sentir un alto grado de miedo cuando piensan que su relación con su pareja puede romperse. Esto se debe a que tiene un miedo poco realista de ser abandonada o de tener que cuidarse, y porque tiene temor al rechazo y la pérdida de apoyo, es difícil expresar desacuerdos con su pareja (American Psychiatric Association, 2014; Castelló, 2012).

En cuanto al objetivo, determinar la relación del miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de

Mora en Trujillo. Evidenciándose una correlación significativa entre miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja, de igual manera, se coincide con Martín y Moral (2019) en su estudio “relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en jóvenes”, donde los resultados que se obtuvieron fue la existencia de una asociación directa y significativa en ambas variables, por ello según Castello(2005) el temor desmedido de quedarse sola, sin compañía y sin afecto de la otras persona le ocasiona un dolor intenso y un vacío que no puede controlar, por lo que le cuesta terminar con una relación por más violenta que sea, esta mujer se someterá con el fin de retener a su pareja y aceptará el trato que sea. Esto hace que el individuo use estrategias para fomentar el estar constantemente con esa persona y la mantenga a su lado (Castelló, 2005; Lemos y Lodoño, 2006). Es así que, en la muestra estudiada, las mujeres prefieren soportar diversos episodios de violencia antes que quedarse solas.

Con respecto al tercer objetivo específico, determinar la relación de prioridad a la pareja y la Violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo, se evidencio una correlación significativa entre prioridad a la pareja y violencia de pareja. De igual manera Lezcano y Salazar (2020) según su investigación con el propósito de “demostrar la relación significativa en mujeres maltratadas con tres trastornos psicopatológicos” obtuvieron similares resultados que si existe una correlación significativa y positiva entre los 3 trastornos psicopatológicos estudiados en mujeres maltratadas por su pareja. Esta característica es la que más evidente es ante el entorno social del dependiente social, pues idealiza a su pareja como el centro de su existencia, para ella no existirá nada más importante (Castello, 2005, p. 66).Con estos resultados se afirma que los individuos que dependen emocionalmente, en su totalidad pone como parte prioritaria a su pareja sobre cualquier persona o cosa, y esto pasa de manera voluntaria, la pareja se vuelve el sentido de vida y la persona que requiere de toda su atención (Castelló, 2012). Este indicador tiene prevalencia en personas del sexo femenino que son víctimas de violencia de pareja (Aiquipa, 2015).

Según el cuarto objetivo específico se determinó la relación de necesidad de acceso a la pareja y la Violencia de pareja en mujeres de un mercado en Florencia de Mora



en Trujillo, evidenciándose una correlación significativa entre necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja, reflejando que las mujeres con necesidad de acceso a la pareja tenga asociación significativa con la violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora, datos que al ser comparados con lo encontrado por Ponce et al. (2019) En su estudio con el motivo de “analizar la correlación entre dependencia emocional y satisfacción con la vida en universitarias víctimas y no víctimas de Lima Metropolitana”, donde los resultados que se obtuvieron fueron que existe una asociación inversa mayor entre satisfacción con la vida y dependencia emocional en las mujeres con indicadores de violencia y con menor intensidad se da en aquellas que no presentan indicadores de violencia por la pareja. Estos resultados muestran que las mujeres con dependencia emocional experimentan deseos constantes de comunicarse con su pareja, pues se piensan incapaces de hacerlo solas, esto invade cada espacio de la pareja (Castelló, 2012).

Según el quinto objetivo específico se determinó la relación de deseo de exclusividad y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo, se observa una correlación significativa entre deseo de exclusividad y violencia de pareja, reflejando que las mujeres con deseo de exclusividad tengan una asociación significativa con la violencia en un mercado de Florencia de Mora, datos que al ser comparados con lo encontrado por Patsi y Requema (2020) en su investigación con la intención de “analizar la relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres agredidas por su pareja”, quienes también encontraron resultados de una correlación positiva en ambas variables examinadas en mujeres violentadas por la pareja. Con estos resultados se afirma que cuando el individuo tiene una dependencia emocional lo que empieza hacer es mostrar un alejamiento de la sociedad, con el fin de estar completamente para su pareja y son personas posesivas, esperan que la pareja siempre esté para ellas y que haga lo mismo que ella hace (Castelló, 2012).

Además, el sexto objetivo específico, determinar la relación de subordinación y sumisión y la variable violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo, se evidencia una correlación significativa entre subordinación y sumisión y violencia de pareja, lo que indica que las mujeres subordinadas y sumisas

tiene un alto grado de asociación con violencia de pareja en un mercado de Florencia de Mora, De igual manera, Martín y Moral (2019), realizaron un estudio parecido teniendo como finalidad estudiar la relación de, dependencia emocional y maltrato psicológico en jóvenes, obteniendo resultados similares de una asociación significativa en ambas variables, siendo factor principal el autoengaño y enfatizan la importancia sobre la educación afectiva, por otra parte (Castello, 2005), refiere que la sumisión es una respuesta casi contigua, ya que no tiene problema agachar la cabeza ante la persona que admira, la sumisión será un medio para preservar la relación, la subordinación se ve reflejada en la falta de autoestima y en la idealización. Por ello se puede visualizar que el individuo que realiza ciertos actos que no le gusta a uno o que no comparte con su pareja, porque simplemente tiene como objetivo hacer feliz a la persona (American Psychiatric Association, 2014). Esto se vuelve resaltante, sobre todo en féminas que son víctimas de violencia, y eso se muestra en la Aiquipa (2015).

Por último el objetivo específico en determinar la relación de deseos de control y dominio y la variable de violencia en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo, según los resultados obtenidos se evidencia una correlación significativa entre deseos de control, dominio y violencia de pareja, indicando una asociación significativa, en comparación de Ponce et al. (2019), que realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar la relación entre dependencia emocional y satisfacción con la vida en un grupo de estudiantes universitarias, víctimas y no víctimas de violencia de pareja, los resultados más relevantes fueron que existe una relación inversa mayor entre satisfacción con la vida y dependencia emocional en las mujeres con la indicadores de violencia por la pareja. Con estos resultados se afirma que las mujeres con dependencia emocional cambian su actitud con el fin de tener refuerzos y también para asegurar la presencia de la pareja. La conducta del individuo se rige en no sentir la molestia que tiene a lo tener una relación y las ganas que esta tiene para tener a alguien a su lado para sentirse acompañado (Castelló, 2012).

A continuación, se mencionará la perseverancia que es una de las fortalezas que

nos ayudó mucho para poder obtener los resultados esperados en este trabajo de investigación, pero así mismo también se presentaron debilidades como las limitaciones para el desarrollo de manera presencial debido a la pandemia y tener que recurrir al uso de las redes sociales que en algunos casos eran muy escasos.

## VI. CONCLUSIONES

Primera. - En este trabajo se obtuvo una correlación significativa entre la variable Dependencia Emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Segunda. - La dependencia emocional en relación con sus niveles se observó un nivel muy alto de 18%, seguido de un nivel alto de 21%, un nivel moderado de 43% y un nivel bajo de 18% en mujeres con pareja.

Tercera. -La violencia de pareja en relación se observó un nivel alto de 19%, seguido de un nivel moderado de 21%, un nivel bajo de 37% y un nivel no existe de 23% en mujeres con pareja. Se demostró una relación significativa entre la dimensión miedo a la ruptura y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Cuarta. - Se evidencio una relación significativa entre la dimensión miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Quinta. - Se demostró una relación significativa entre la dimensión prioridad de la pareja respecto con la violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Sexta. - Se obtuvo una relación significativa entre la dimensión necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de mora en Trujillo.

Séptima. - Se evidencio una relación significativa entre la dimensión deseo de exclusividad y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Octava. - Se obtuvo una relación significativa entre la dimensión subordinación y sumisión y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

Novena. - Por último, se obtuvo una relación significativa entre la dimensión deseos de control y dominio y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera. - Se recomienda a todas las autoridades de la salud mental que deben realizar programas de intervención, prevención y fortalecimiento de las habilidades personales y sociales dando apoyo psicológico a todas las mujeres que padecen dependencia emocional y/o violencia de pareja.

Segunda. - Se recomienda que estos programas sean dirigidos por Psicólogos Clínicos, Psiquiatras y terapeutas especializados en dependencia emocional y violencia con la finalidad que muchas mujeres superen sus problemas, mejore su calidad de vida, y sus relaciones interpersonales.

Tercera. - Realizar charlas y campañas psicológicas de concientización en este tipo de población, para que busquen ayuda ni bien se detecten signos de violencia en su vida sentimental y signos de dependencia emocional.

Cuarta. - Brindar intervenciones psicológicas con el desarrollo de un plan de habilidades de afrontamiento y la modificación de pensamientos ansiosos en las víctimas de violencia, siguiendo técnicas específicas y prácticas que las ayuden a salir de este círculo vicioso, y prevenir un probable caso de feminicidio.

Quinta. - Realizar terapias, siguiendo un trabajo progresivo con el cual cada mujer que es víctima de violencia tome conciencia de la problemática, para reducir los mecanismos de autoengaño y negación, así evitar tener contacto con la pareja o ex pareja.

Sexta. - Fomentar el desarrollo de una alta autoestima y pensamientos positivos, evitando creencias negativas, para identificar las fortalezas de cada mujer que es víctima de violencia con el propósito de desarrollar la autonomía y así generar un entrenamiento que le faciliten la solución de problemas.

Séptima.- Realizar la difusión de los resultados con la finalidad de que las organizaciones públicas y privadas, lo utilicen para la elaboración de planes de acción e intervención para que puedan proteger la dignidad e integridad de las mujeres que son víctimas de violencia.

## REFERENCIAS

- Aiquipa T., J. (2012). Diseño y validación del inventario de Dependencia emocional (IDE). *Revista IIPSI de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú*, 15(1), 133-145.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2>
- Aiquipa, J., y Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v38n1/2145-4515-apl-38-01-189.pdf>
- Alvarado, D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018* [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Ucuena.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20PDF.pdf>
- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM- 5*. Medica Panamericana.
- American Psychological Association. (2010). *Code of ethics of psychology*. APA.  
<https://www.apa.org/about/governance/bdcmte/2010-ethics>
- Anicama, J. (2014). *Cuestionario de dependencia emocional*. Universidad Federico Villarreal.
- Anicama, J., Caballero, G., Cirilo, I., y Aguirre, M. (2013). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de dependencia emocional en universitarios de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Arrellano, L. (2018). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista de Investigación de*

- estudiantes de *Psicología* "JANG", 8(1), 2307-4302.  
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/2090/1765>
- Arroyo, M., y Sádaba, I. (2012). *Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones*. Síntesis.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=551411>
- Bejarano C., C. M., y Vega F., L. A. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)* [Tesis de pregrado, Universidad peruana unión]. Repositorio UPEU.  
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20500.12840/587>
- Castañeda, I. (2011). La violencia en los medios de comunicación de los Estados Unidos de La violencia en los medios de comunicación de los Estados Unidos de América. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 306-309.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.  
[https://www.academia.edu/37181679/Dependencia\\_emocional\\_Caracter%C3%ADsticas\\_y\\_tratamiento](https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento)
- Castelló, J. (2006). Dependencia emocional y violencia doméstica. *Revista futuros*. 4(14), 1-9.  
<http://www.dependenciaemocional.org/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20DOMESTICA.pdf>
- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Ediciones Corona Borealis.  
[https://www.academia.edu/12464314/La\\_Superaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Dependencia\\_Emocional](https://www.academia.edu/12464314/La_Superaci%C3%B3n_de_la_Dependencia_Emocional)
- Colegio de psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. CPsP.  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Concha, M., Fuerte, L., Castro, M., y Izaguirre, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *Sciendo*, 23(4), 273-278.  
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/3196/3914>
- CONCYTEC. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento renacyt*.

CONCYTEC. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_fin\\_al.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_fin_al.pdf)

- Cubas, D., Espinoza, G., Galli, A., y Terrones, M. (2004). intervención cognitivo-conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva. *Revista de psiquiatría y salud mental Hermilio Valdizan*, 81-90. [https://www.academia.edu/7488162/INTERVENCION\\_COGNITIVO\\_CONDUCTUAL?auto=download](https://www.academia.edu/7488162/INTERVENCION_COGNITIVO_CONDUCTUAL?auto=download)
- Del Castillo, A. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex.*, 5, 4-18.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (1999). Avances en el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de personalidad. *Análisis y modificación de la conducta*, 25(102), 585-614. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7065799>
- Echeburúa, E., y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?: La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Pirámide.
- Echeburúa, O. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Espacio. Uned*, 89-102.
- Estévez, A., Chávez, M., Momeñe, J., Olave, L., Vásquez, D., & Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Annals of psychology*, 34(3), 438-445. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v34n3/0212-9728-ap-34-03-438.pdf>
- Fernández, A., Fuertes, A., y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. *International Journal of Clinical*, 339- 358.
- Flores, Y. (2016). La violencia sexual como limitante en la percepción y gestión de riesgo frente al VIH en mujeres parejas de migrantes. *Latino-Am. Enfermagem*. 278.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación*. (6 ed.). Mc Graw Hill.
- Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación. (2020). *Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: revisión crítica de la literatura. Reporte de resultados*



2020.ESSALUD.[http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc\\_invest\\_salud/RI\\_08\\_2020.pdf](http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RI_08_2020.pdf)

Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG)*. INE.  
[https://www.ine.es/prensa/evdvg\\_2019.pdf](https://www.ine.es/prensa/evdvg_2019.pdf)

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG)*. INE.  
[https://www.ine.es/prensa/evdvg\\_2020.pdf](https://www.ine.es/prensa/evdvg_2020.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e informática. (2021). *Perú: Femicidio y violencia contra la mujer 2015-2019*. INEI.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales, Primer Semestre 2018. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.  
[https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2018/ppr/Indicadores\\_de\\_Resultados\\_de\\_los\\_Programas\\_Presupuestales\\_ENDES\\_Primer\\_Semestre\\_2018.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2018/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2018.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *“estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)” / datos NACIONALES*. INEGI.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf)

Izquierdo, S., y Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psicología. Avances de la disciplina*, 7(1), 81-91.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2972/297226904011.pdf>

Jeney, P., Cotroneo, C., Dizdarevic, I., Cucu, V., Kramer, T., Ramírez, J., y Ribeiro, R. (2020). *Violence against Women. Psychological violence and coercive control*. Department for Citizens' Rights and Constitutional Affairs. European Parliament.

- Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Lescano, G., y Salazar, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 1-13. <https://revista.inicperu.edu.pe/index.php/delectus/article/view/81/92>
- Martín, B., y Moral, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 10(2), 75-89. <http://www.rips.cop.es/pdf/art272019.pdf>
- Medina, A., Moreno, J., Lillo, R., y Guija, J. (2015). *La dependencia emocional: Aspectos jurídicos y psiquiátricos* (Primera edición ed.). Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Violencia en cifras*. Lima: MIMP. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)
- Moisés, A. (2015). Sexualidad en Mesoamérica: machismo y marianismo. *Científica*, 1(1), 45-53. <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2204/1/sexualidad%20en%20Mesoamerica%3A%20machismo%20y%20marianismo%20.pdf>
- Momeñe et al, (2020). La dependencia emocional hacia la pareja agresora y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*, 28(2), 311-329. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7604606>
- Montero, I., & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862. [http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07\\_es.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf)
- Moral, M., y Ruiz, C. (2009). Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Interamerican Journal of Psychology*, 315-327. <https://psycnet.apa.org/record/2009-18108-005>

- Moral, M., y Sirvent, C. (2007). La dependencia sentimental o afectiva. *8º Congreso Virtual de Psiquiatría*, 1-18.  
[https://www.researchgate.net/publication/275021582\\_Sentimental\\_or\\_emotional\\_dependence\\_La\\_dependencia\\_sentimental\\_o\\_afectiva](https://www.researchgate.net/publication/275021582_Sentimental_or_emotional_dependence_La_dependencia_sentimental_o_afectiva)
- Nunes, H., Ferreira, S., & Pereira, A. (2021). Prevalence and factors associated with intimate partner violence during pregnancy in Caxias, state of Maranhão, Brazil, 2019-2020. *Epidemiol. Serv. Saúde*, 30(2), 1-14.  
<https://www.scielosp.org/article/ress/2021.v30n2/e2020848/>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Office de Women's Health. (2017). *Relationships, Safety, and Violence*. OWH.  
<https://owh-wh-d9-dev.s3.amazonaws.com/s3fs-public/documents/fact-sheet-relationships-safety-violence.pdf>
- Ordóñez, P. (2017). *Violencia de género en las relaciones de noviazgo adolescente; un análisis de la problemática en la ciudad de Cuenca* [Tesina de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Ucuena.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27825/1/Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1998). *Violencia contra la mujer: Un tema de salud prioritario*. OMS/OPS.  
[https://www.who.int/gender/violence/violencia\\_infopack1.pdf](https://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Violencia contra la mujer. Respuesta del sector de la salud*. OMS.  
[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO\\_NMH\\_VIP\\_PVL\\_13.1\\_spa.pdf;jsessionid=9F0620E33B4DE7D879101A21686CD4A6?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO_NMH_VIP_PVL_13.1_spa.pdf;jsessionid=9F0620E33B4DE7D879101A21686CD4A6?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Proyecto de plan de acción mundial sobre la violencia. Informe de la Directora General*. OMS.  
[https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA69/A69\\_9-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_9-sp.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Respeto a las mujeres. Prevención de la violencia contra las mujeres*.

- <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer: Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer*. Organización Panamericana de la Salud.
- [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHMHCovid19200008\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHMHCovid19200008_spa.pdf)
- Patsi, L., y Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, 11-28.
- [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23\\_a03.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a03.pdf)
- Ponce, C., Aiquipa, J., y Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7.
- <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7nspe/a05v7nspe.pdf>
- Quiroga, S., y Cryan, G. (2012). Patrones básicos de organización intrapsíquica familiar en adolescentes violentos desde una perspectiva transgeneracional. *Anuario de investigaciones*. 19,249-260.
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139948026>
- Romero, J. (2020). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas de la junta vecinal de un AA HH Los Olivos, 2020.
- Salgarriaga, G., Cárdenas, P., González, Velásquez, F., Díaz, O., & Ruidiaz, K. (2021). Sexist beliefs and attitudes of gender violence situation of university students in the health area. Cartagena- Colombia. *Enfermería Global* (62), 60-75. [https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v20n62/en\\_1695-6141-eg-20-62-35.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v20n62/en_1695-6141-eg-20-62-35.pdf)
- Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica* (4 ed.). Limusa. <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/874e481a4235e3e6a8e3e4380d7adb1c.pdf>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta*. (4 ed.). Editorial San Marcos.
- Vargas, J. (2010). La diferenciación del Yo y la relación hacia la violencia en el varón. *Revista electrónica de psicología iztacala.*, 13(4), 27-39.

Walker, L. (2009). *The Battered Woman Syndrome*. (2 ed.). Springer publishing company.

World Health Organization. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018. Global, regional and national prevalence*. World Health Organization. [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/violence-prevention/vaw\\_report\\_web\\_09032021\\_oleksandr.pdf](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/violence-prevention/vaw_report_web_09032021_oleksandr.pdf)

## ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de variable

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Dependencia emocional	La dependencia emocional es un patrón constante de penuria emocional intentando satisfacerlas de manera inadecuada con otras personas (Medina <i>et al.</i> , 2015).	Para ello, se definirá operacionalmente mediante la puntuación obtenida a través de la aplicación del inventario de dependencia emocional (IDE) creado en el 2012 por Aiquipa.	Miedo a la ruptura	Temor a la separación con la pareja	Ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	Sufren si están solos	
			Prioridad a la pareja	Brindan excesiva atención a la pareja por encima de ellos mismos	Bajo
			Necesidad de acceso a la pareja	Priorizar en todo momento a la pareja	Significativo
			Deseo de exclusividad	Solo anhelan estar la mayor parte del tiempo con la pareja	Moderado
			Subordinación y sumisión	Son sometidas por su consorte	Alto
Deseo de control y dominio	Busca ejercer poder en la pareja.				

Violencia de pareja	Según Ordóñez (2017) la violencia de pareja es el acto agresivo hacia una persona que sostiene o ha sostenido una relación afectiva, en su mayoría de casos este asunto se ve más afectado en las mujeres.	Para ello, se definirá operacionalmente mediante la puntuación obtenida a través de la aplicación de la escala de violencia en la relación de pareja creado por Bejarano y Vega en 2014.	Física	Maltrato	Ordinal Escala Likert
			Violencia en conductas de Restricción	Prohibición	No existe
			Violencia en conductas de Desvalorización	Burla	Bajo
			Sexual	Abuso	Moderado
					Alto

*Fuente: Elaboración propia*

## Anexo 2. Instrumento de dependencia emocional

### Inventario de dependencia emocional

**CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

1. Rara vez o nunca es mi caso
2. Pocas veces es mi caso
3. Regularmente no es mi caso
4. Muchas veces es mi caso
5. Muy frecuente o siempre es mi caso

...

1. Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.

Rara vez o nunca es mi caso

Pocas veces es mi caso

Regularmente no es mi caso

Muchas veces es mi caso

Muy frecuente o siempre es mi caso

I



### Anexo 3. Instrumento de violencia en la relación de pareja

#### Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.) final.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo:    F        M      
Actualmente Tiene Pareja: Si        No   

El cuestionario que se presentan a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es la determinar violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto, está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

Nunca: 1

Casi nunca: 2

A veces: 3

Casi siempre: 4

Siempre: 5

Preguntas	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>
Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal					
Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien					
Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					

Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.					
Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
Habitualmente					
En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## Investigación sobre dependencia emocional y violencia de genero

Consentimiento informado.

Reciba mi mas cordial saludo, le saluda alumnas de Psicología de la universidad Cesar Vallejo a continuación, le presentamos 2 cuestionarios los cuales tienen como finalidad de recabar sus respuestas para conocer mas acerca de la problemática de violencia de genero. Dicha información que usted proporcione servirá valiosamente al desarrollo de un proyecto de investigación que aborda dicho fenómeno.

Su participación es totalmente voluntaria y la información que usted brinde sera tratada de manera confidencial respetando el anonimato de sus datos haciendo uso de estos únicamente para fines de investigación académicas.

Enlase de formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfPH9mDQwSpBEb\\_4fM78kTQD0LgzpnSG\\_XA61UM7QvsgXNxAV/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfPH9mDQwSpBEb_4fM78kTQD0LgzpnSG_XA61UM7QvsgXNxAV/viewform?usp=sf_link)

Anexo 5. Solicitud de autorización de uso de instrumento de dependencia emocional



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Trujillo, 17, de Junio del 2021

Sr. Aiquipa Tello, Jesus

Yo. Santos Charito Alvarez Pinedo, identificada con DNI 42728154, me presento y expongo:

Que habiendo culminado la carrera profesional de PSICOLOGIA, solicito a UD: permiso para utilizar su cuestionario de dependencia emocional, y así poder realizar un trabajo de investigación, con la finalidad de obtener el título profesional de licenciada en psicología.

Por lo expuesto: ruego a usted acceder a mi solicitud gracias.

Sin otra particular, me despido.

Atentamente:

Santos Charito Alvarez Pinedo

DNI: 42728154

## Solicitud de autorización de uso del instrumento de violencia de pareja



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre” “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Trujillo, 18, de Julio del 2021

Sra. Cesia Bejarano

Yo, Santos Charito Alvarez Pinedo, identificada con DNI 42728154, me presento y expongo:

Que habiendo culminado la carrera profesional de PSICOLOGIA, solicito a UD: permiso para utilizar su cuestionario de violencia de pareja, y así poder realizar un trabajo de investigación, con la finalidad de obtener el título profesional de licenciada en psicología.

Por lo expuesto: ruego a usted acceder a mi solicitud gracias.

Sin otra particular, me despido.

Atentamente:

Santos Charito Alvarez Pinedo

DNI: 42728154

## Anexo 6: autorización del uso del instrumento de dependencia emocional



**Jesús Aiquipa** <jesus.aiquipat@gmail.com>

para mí ▾

Buenas noches, srta. Santos Charito Alvarez Pinedo

Me da mucho gusto su interés por la investigación en este tema. Seguramente será un aporte muy importante.

Les concedo el permiso para utilizar el Inventario de Dependencia Emocional-IDE para fines de su investigación.

Les comento un poco sobre la prueba. El Inventario de Dependencia Emocional (IDE) es un instrumento elaborado para evaluar la dependencia emocional que una persona tiene hacia su pareja. La prueba fue creada y validada por mi persona acá en el Perú, para lo cual se usó el modelo de la teoría de los rasgos, el modelo de vinculación afectiva de Castelló (2005) y la teoría clásica de los test. El IDE fue publicado por la Editorial Manual Moderno, México (2015) (<https://store.manualmoderno.com/instrumentos-de-evaluacion>). El material incluye Manual y una tarjeta electrónica. El Inventario lo pueden conseguir aquí en el Perú, en Lima, en las librerías Edilibros (<http://edilibrosperu.com/>) y en el Instituto Peruano de Psicología y Educación (<http://www.psicologiyeducacion.org/>).

Muchos éxitos en su estudio.

## Autorización de uso del instrumento de violencia de pareja

Permiso para Utilizar Cuestionario Historia x

**Alvarez Pinedo** 14 jun. 2021 12:48 ☆  
Buenos días Srta. Cesia Bejarano Cajachagua, nos es grato comunicarnos con usted y a la vez hacer llegar nuestros saludos y así mismo hacer de su coro...

**Cesia Bejarano** <cesibe@gmail.com> 17 jun. 2021 18:56 ☆ ↶ ⋮  
para mí +

Muy buenas noches apreciada Tania, le pido podamos formalizar el uso del instrumento, a través de una solicitud oficial por su coordinador de su Universidad. Tengo a varios compañeros suyos y de otras universidades que envían una carta de autorización.


Con gusto podré ayudarlos.  
GRACIAS

\*\*\*

Psic. Cesia Mayela Bejarano Cajachagua  
C.P.N.P. 28109  
Ministerio Público y Fiscalía de la Nación  
PSICÓLOGA-UDMUT - LA MOLINA

**Alvarez Pinedo** <alvarezpinedo@gmail.com> 18 jun. 2021 19:22 ☆ ↶ ⋮  
para Cesia +

\*\*\*





Anexo 7: Prueba de normalidad.

Tabla 12.

Prueba de normalidad de Kolgomorov – Smirnov de las variables de estudio

<b>Variables</b>	<b>n</b>	<b>Sig</b>
<b>Dependencia emocional</b>	<b>120</b>	<b>0.000</b>
Miedo a la ruptura	120	0.000
Miedo e intolerancia a la soledad	120	0.000
Prioridad a la pareja	120	0.000
Necesidad de acceso a la pareja	120	0.000
Deseo de exclusividad	120	0.000
Subordinación y sumisión	120	0.000
Deseo de control y dominio	120	0.000
<b>Violencia de pareja</b>	<b>120</b>	<b>0.000</b>
Física	120	0.000
Violencia en conductas de restricción	120	0.000
Violencia en conductas de desvalorización	120	0.000
Sexual	120	0.000

**Nota. n: muestra; p: significancia**

En la tabla 1 ratifica que los valores de la prueba Kolgomorov – Smirnov indican que las variables no se ajustan a una distribución normal, dado que los niveles de significancia son datos menores a 0.05, es por ello que se requiere estadísticos no paramétricos, lo que enfoco la investigación a utilizar la prueba de correlación de Rho Spearman para responder a las hipótesis de investigación planteadas en el estudio.

Anexo 8: validez de contenido de la variable dependencia emocional

Tabla 13.

DEPENDENCIA EMOCIONAL	PERTINENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	TOTAL
Miedo a la ruptura	1	1	1	1
Miedo e intolerancia a la soledad	1	1	1	1
Prioridad a la pareja	1	1	1	1
Necesidad de acceso a la pareja	1	1	1	1
Deseo de exclusividad	1	1	1	1
Subordinación y sumisión	1	1	1	1
Deseo de control y dominio	1	1	1	1
VARIABLE GENERAL	1	1	1	1

Anexo 9. Consistencia interna de dependencia emocional.

Tabla 14.

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
MIEDO_RUPTURA	94.7167	2358.306	0.973	0.964
MIEDO_SOLEDAD	89.0500	2146.300	0.979	0.972
PRIORIDAD_PAREJA	96.7667	2498.449	0.972	0.962
NECESIDAD_PAREJA	99.3667	2834.285	0.929	0.968
DESEO_EXCLUSIVIDAD	103.3167	2885.126	0.974	0.968
SUBORDINACION_SUM	102.2000	2963.355	0.912	0.972
DESEO_CONTROL	103.1833	2874.454	0.981	0.967

RESPUESTA: La consistencia de los datos es altamente confiable

Anexo 10. Validez de contenido de la variable violencia de pareja.

Tabla 15.

VIOLENCIA DE PAREJA	PERTINENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	TOTAL
Física	1	1	1	1
Violencia en conductas de restricción	1	1	1	1
Violencia en conductas de desvalorización	1	1	1	1
Sexual	1	1	1	1
VARIABLE GENERAL	1	1	1	1


Anexo 11. Consistencia interna de violencia de pareja.

Tabla 16.

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
FISICA	35.8583	423.602	0.964	0.942
RESTRICCION	34.5750	421.961	0.931	0.951
DESVALORIZACION	37.1500	473.910	0.945	0.959
SEXUAL	31.7667	341.844	0.926	0.971

## Anexo 12: formato de validación de jueces

Juez 1



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

**Mg. María del Carmen Gonzáles Sánchez**  
**Presente**

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo tesis de la escuela de psicología la UCV, en la sede de Trujillo, requiero validar dos instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación para la obtención del título profesional

El título de la tesis es: "Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de psicología, psicometría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Formato de evaluar pertinencia, relevancia y claridad.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Firma  
Álvarez Pinedo, Santos Charito  
D.N.I: 42728154



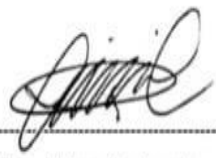
---

Firma  
Vittery Benites, Tania Cecilia  
DNI: 45875364

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DEPENDENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

<b>Apellidos y nombres del juez validador:</b> Gonzáles Sánchez María del Carmen	
<b>DNI:</b> 18168378	
<b>Especialidad del validador:</b> Psicología Clínica y Psicología Educativa.	
<sup>1</sup> <b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado.	 ----- <b>Firma del Experto Informante.</b> <b>Especialidad</b>  Trujillo, 31 de julio del 2021
<sup>2</sup> <b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo	
<sup>3</sup> <b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo	
<b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión	
	9

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE VILENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

<b>DNI:</b> 18168378	
<b>Especialidad del validador:</b> Psicología Clínica y Psicología Educativa.	
<sup>1</sup> <b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado.	 ----- <b>Firma del Experto Informante.</b> <b>Especialidad</b>  Trujillo, 31 de julio del 2021
<sup>2</sup> <b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo	
<sup>3</sup> <b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo	
<b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión	
	Trujillo, 31 de julio del 2021

Juez 2:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Lic. Verónica Gisela Joaquín Rodríguez

#### Presente

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTOS A TRAVES DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo tesis de la escuela de psicología la UCV, en la sede de Trujillo, requiero validar dos instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación para la obtención del título profesional

El título de la tesis es: "Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado de Florencia de Mora en Trujillo 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de psicología, psicometría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Formato de evaluar pertinencia, relevancia y claridad.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Álvarez Pinedo, Santos Charito

D.N.I: 42728154


Firma

Vitery Benites, Tania Cecilia

DNI: 45875364



## VALIDACION DEL INSTRUEMNTO DEPENDENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del juez validador : VERONICA G. JOAQUIN RODRIGUEZ	
DNI: 45898761	
Especialidad del validador: PSICOLOGIA	
<p><sup>1</sup><b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup><b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo <sup>3</sup><b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p><b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</p>	<p>Firma del Experto Informante. Especialidad</p>
	Trujillo 24 de julio del 2021

15

## VALIDACION DEL INSTRUEMNTO VIOLENCIA DE PAREJA A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]	
Apellidos y nombres del juez validador: VERONICA G. JOAQUIN RODRIGUEZ	
DNI: 45898761	
Especialidad del validador: PSICOLOGIA	<p>Firma del Experto Informante. Especialidad</p>
<p><sup>1</sup><b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup><b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo <sup>3</sup><b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p><b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</p>	Trujillo, 24 de julio del 2021

9



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### CARTA DE PRESENTACIÓN

**Mg. MARTIN CASTRO SANTISTEBAN**

Presente

**Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo tesis de la escuela de psicología la UCV, en la sede de Trujillo, requiero validar dos instrumentos con el cual recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación para la obtención del título profesional

El título de la tesis es: "Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un mercado del distrito de Florencia de Mora en Trujillo 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de psicología, psicometría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de la variable y dimensiones.
- Formato de evaluar pertinencia, relevancia y claridad.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestro sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Álvarez Pinedo, Santos Charito

D.N.I.: 42728154

Firma

Vitery Benites, Tania Cecilia

DNI: 45875364

VALIDACION DEL INSTRUEMNTO DEPENDENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Apellidos y nombres del juez validador: MARTIN CASTRO SANTISTEBAN

DNI: 08553897

Especialidad del validador: PSICOLOGIA



MARTIN CASTRO SANTISTEBAN  
Firma del Experto Informante.


Trujillo, 24 de julio del 2021

VALIDACION DEL INSTRUEMNTO DE VIOLENCIA DE PAREJA A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del juez validador: MARTIN CASTRO SANTISTEBAN

DNI: 08553897

Especialidad del validador: PSICOLOGIA



MARTIN CASTRO SANTISTEBAN  
Firma del Experto Informante.

Trujillo, 24 de julio del 2021